

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADELANTOS/DEVIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS					
2112.075 R INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	6 = 1
19,447,463.47	17,681,715.98	37,128,679.48	31,588,422.10	17,138,058.63	88.1
<b>Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual</b>					
La variación del \$ 17,138,058.63 que representa la diferencia del presupuesto devengado con relación al aprobado anual, se debe a la Ampliación del Presupuesto de los Programas de Recursos para el Programa de Agua Limpia Estatal Emergente (COVID-19), Federal Emergente COVID-19 y Consejo de Cuenca Estatal; así mismo se solicito ampliación del Capítulo 1000 "Servicios Personales" derivado al Incremento Salarial y ampliación del Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" para el pago del subsidio, por lo cual el presupuesto devengado representa un porcentaje de variación del 88.1% en este trimestre; los recursos que se encuentran devengado es por que ya se encuentra comprobado el gasto por lo que ya se reflejan en los Estados Presupuestarios al cierre del ejercicio fiscal 2020.					
<b>Integración de las variaciones a nivel Fuente de Financiamiento, Ramo y Programa o Fondo:</b>					
<b>Fuente de Financiamiento: 5811 Fondo General de Participaciones</b>					
Programa o Fondo : 01 Fondo General de Participaciones: La variación que existe entre el presupuesto aprobado y el devengado es de un monto (\$215,041.72) se debe a que existe una ampliación de un monto por \$371,793.89 recurso que fue utilizado para el pago del Incremento Salarial y el Subsidio del personal temporal gasto de inversión; así mismo la Disponibilidad Presupuestal es de \$156,752.17 se conforma del presupuesto modificado por un monto \$13,046,826.07 menos el presupuesto comprometido por un monto de \$ 12,889,873.80, dicha disponibilidad presupuestal se debe a que no se ejerció el presupuesto el 100% por lo que se queda como una economía.					
Programa o Fondo : 02 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento Ramo 18-8074: La Variación entre el Presupuesto aprobado y devengado es de (\$ 4,789.61) de lo cual la Secretaría de Hacienda Ministro y Deposito la cantidad de \$1,497,384.65 a la Cuentas Bancaria del Programa Agua Limpia Estatal de los cuales únicamente sea devengado un monto de \$1,495,211.39 ; así mismo se tiene una disponibilidad Financiera y Presupuestal por \$2,183.26 de los cuales serán reintegrados a la Secretaría de Hacienda del Estado.					
Programa o Fondo : 08 Programa de Desarrollo Organizacional de los Consejos de Cuenca. Ramo 18-U015: La Variación entre el Presupuesto aprobado y devengado es de (\$486,024.71) ; de lo cual la Secretaría de Hacienda Ministro y Deposito la cantidad de \$1,500,000.00 a la Cuentas Bancaria del Programa Cuenca Estatal de los cuales únicamente sea devengado un monto de \$1,486,024.71 ; así mismo se tiene una disponibilidad Financiera y Presupuestal por \$13,975.28 de los cuales serán reintegrados a la Secretaría de Hacienda del Estado.					
Programa o Fondo : 17 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable. Ramo 18-E005: La Variación entre el Presupuesto aprobado y devengado es de (\$ 5,000,000.00) ; así mismo informo que existe una modificación neta del presupuesto de este programa mismo que fue traspasado al Programa 08 Programa de Desarrollo Organizacional de los Consejos de Cuenca. Ramo 18-U015.					
<b>Fuente de Financiamiento: 5814 Fondo de Fiscalización y Recaudación</b>					
Programa o Fondo : 01 Fondo de Fiscalización y Recaudación: La variación que existe entre el presupuesto aprobado y el devengado es de un monto (\$4,412.28) que refleja los recursos como disponible presupuestal que no se ejerció al 100% correspondiente al 2% de Impuestos Sobre Nomina, debido a los movimientos de bajas que se realizó durante año esto no generan pagos al correspondiente.					
<b>Fuente de Financiamiento: 5817 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel</b>					
Programa o Fondo : 01 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel: La variación que existe entre el presupuesto aprobado y el devengado es de un monto (\$787,125.22) ; así mismo se informa que existe una reducción presupuestal y financiera por un monto de \$434,609.81 debido a la Contingencia Sanitaria COVID-19; por lo que la disponibilidad presupuestal es de \$332,515.81 por lo que el recurso no se devengó debido a que no se contaba con el soporte documental de los materiales y servicios adquiridos dentro de los capitulos 2000 y 3000 para el cierre de ejercicio por lo que se quedara como una economía presupuestaria, la disponibilidad presupuestal de \$332,515.81 se conforma del presupuesto modificado por \$1,986,458.12 menos el presupuesto comprometido por un monto de \$1,632,940.51.					
<b>Fuente de Financiamiento: 5818 ISR Participable Estatal</b>					
Programa o Fondo : 10 ISR Participable Estatal: La variación que existe entre el presupuesto aprobado y devengado es de un monto \$ 32,446.77 se debe a que no se cuenta con un presupuesto autorizado y debido a la contingencia sanitaria COVID-19 por lo que se solicito una ampliación por un monto \$3,268,308.22 que se refleja como un monto de presupuesto modificado por lo que la disponibilidad presupuestal y financiera corresponde a un monto de \$32,446.77 de los cuales serán reintegrados a la Secretaría de Hacienda del Estado.					
<b>Fuente de Financiamiento: 5845 Fiscalización</b>					
Programa o Fondo : 01 Fiscalización: Se informa que no existe ninguna variación entre el presupuesto aprobado y devengado; de igual manera se realizó una ampliación por un monto de \$ 228,874.33 correspondiente al Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" para el pago de subsidio del personal administrativo de confianza por lo que el recurso se ejerció al 100% al cierre del ejercicio.					
<b>Fuente de Financiamiento: 5848 I.S.R. Por Enajenación de Bienes</b>					
Programa o Fondo : 01 I.S.R. Por Enajenación de Bienes: Se informa que no existe ninguna variación entre el presupuesto aprobado y devengado; de igual manera se realizó una ampliación por un monto de \$14,724.51 correspondiente al Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" para el pago de subsidio del personal administrativo de confianza por lo que el recurso se ejerció al 100% al cierre del ejercicio.					
<b>Fuente de Financiamiento: 5851 Programas Sujetas a Reglas de Operación</b>					
Programa o Fondo : 01 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable. Ramo 18-E005 Se informa que no existe ninguna variación entre el presupuesto aprobado y devengado; así mismo informo que existe una modificación neta del mismo que se realiza una reducción del presupuesto en este programa.					
Programa o Fondo : 02 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento: La variación que existe entre el presupuesto aprobado y devengado es de un monto (\$ 14,457,900.00) ; el presupuesto aprobado para este programa era de \$971,504.00 para lo cual se solicito una ampliación por un monto de \$14,457,900.00, por lo que el presupuesto modificado quedo en un monto de \$16,429,404.00 de lo cual dicho presupuesto se ejerció al 100% al cierre del ejercicio.					
<b>Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)</b>					
Ampliación Líquida por un monto de \$3,268,308.22 recurso que corresponde al Programa Agua Limpia Estatal Emergente COVID-19 de la Dirección de Saneamiento y Calidad del Agua para realizar acciones que atiendan la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV2(COVID-19)					
Ampliación Líquida por un monto de \$500,000.00 recurso que corresponde al Consejo de Cuenca de la Dirección de Manejo Integrado de Cuenca y Cultura del Agua para realizar acciones que atiendan el manejo de las Cuenca.					
Ampliación Líquida por un monto de \$14,737,875.28 recurso que corresponde al Programa Agua Limpia federal EMERGENTE COVID-19 de la Dirección de Saneamiento y Calidad del Agua para realizar acciones que atiendan la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV2(COVID-19)					
Ampliación Líquida por un monto de \$301,068.80 recurso que corresponde al capítulo 1000 "Servicios Personales" mismos que fueron autorizados de acuerdo al incremento Salarial					
Ampliación Líquida por un monto de \$243,386.84 recurso que corresponde al capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" mismos que fueron autorizados para el pago del Subsidio correspondiente al personal Administrativo de Confianza.					
Ampliación Líquida por un monto de \$70,724.99 recurso que corresponde al capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" mismos que fueron autorizados para el pago del Subsidio correspondiente al personal Administrativo de Confianza.					
Reducción Líquida por un monto de \$434,609.81 correspondiente a los Proyectos Institucionales del Gasto Corriente esto incluyendo Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales"					
Reducción Líquida por un monto de \$73.38 correspondiente al Proyecto de Agua Limpia Federal Programas Sujetas a Regla de Operación esto incluyendo Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"					
Reducción Líquida por un monto de \$259,404.50 correspondiente al Proyecto de Agua Limpia Federal Programas Sujetas a Regla de Operación esto incluyendo Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"					
Reducción Líquida por un monto de \$2,835.35 correspondiente al Proyecto de Agua Limpia Estatal esto incluyendo Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"					
Reducción Líquida por un monto de \$720,840.00 correspondiente al Proyecto de Cultura del Agua Estatal esto incluyendo Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales"					
Reducción Líquida por un monto de \$ 20,497.40 recurso que corresponde al Programa Agua Limpia federal EMERGENTE COVID-19 de la Dirección de Saneamiento y Calidad del Agua para realizar acciones que atiendan la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV2(COVID-19) redención por Economía					